



## **ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERIA**

### **RESOLUCIÓN NÚMERO 001 DE 2018**

**(enero 5)**

Por la cual se modifican las fechas para la conformación de la Comisión de Veeduría Regional y del proceso de inscripción y elección de Delegados Regionales para la Asamblea General de la Organización Colegial de Enfermería.

#### **LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERIA**

En ejercicio de las facultades estatutarias, en especial las conferidas por los artículos 27 y 31 de los Estatutos, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que la Resolución 003 de diciembre 6 de 2017, determinó los mecanismos, plazos de inscripción y elección para los delegados regionales a la Asamblea General de la Organización Colegial de Enfermería.

Que mediante la Resolución 005 de diciembre 26 de 2017, convocó a los afiliados a postularse para la conformación de la Comisión de Veeduría para la Elección de Delegados a la Asamblea General de la Organización Colegial de Enfermería.

Que no fueron presentadas postulaciones para la elección de la Comisión de Veeduría con fecha límite de enero 3 de 2018, lo que implica hacer modificación de las fechas para la postulación de candidatos y elección de los integrantes de la Comisión de Veeduría Regional; así mismo las fechas para la inscripción de candidatos a delegado regional, publicación de candidatos elegibles y elección de delegados regionales a la asamblea General de la Organización Colegial de Enfermería.

En mérito de lo expuesto,

#### **RESUELVE:**

**Artículo 1.** - Modificar la fecha de convocatoria a la elección de integrantes de la Comisión de Veeduría así:

1. Fecha límite envío de postulación de candidatos a conformar la Comisión de Veeduría el 13 de enero de 2018 a las 6:00 p.m.
2. Conformación de la Comisión de Veeduría el 15 de enero de 2018.

**Artículo 2.** - Quien esté interesado en conformar la Comisión de Veeduría, deberá postularse con su respectivo suplente (un miembro y su suplente por cada regional), mediante correo electrónico que deberá ser enviado a través de la siguiente cuenta: [oce@oceinfo.org.co](mailto:oce@oceinfo.org.co), indicando en el asunto del correo la frase: postulación comité de veeduría regional año 2018. En el contenido del texto citar nombre completo y número de cedula de ciudadanía del candidato principal y su suplente.

**Artículo 3.** - La elección de los integrantes del Comité de Veeduría Regional se realizará aplicando el artículo 32, parágrafos 1, 2 y 3 de los estatutos.

Continuación de la resolución “Por la cual se modifican las fechas para la conformación de la Comisión de Veeduría Regional y del proceso de inscripción y elección de Delegados Regionales para la Asamblea General de la Organización Colegial de Enfermería”.

**Artículo 4.** - Las funciones del Comité de Veeduría Regional se encuentran establecidas en el artículo 33 y siguientes de los estatutos.

**Artículo 5.** - Modificar el de inscripción de candidatos y elección de los delegados regionales a la Asamblea General de la Organización Colegial de Enfermería así:

1. Fecha límite para el envío al correo [oce@oceinfo.org.co](mailto:oce@oceinfo.org.co) de inscripción de candidatos a delegados el 15 de enero de 2018 a las 6:00 p.m.
2. Publicación de candidatos elegibles a delegados el 17 de enero de 2018.
3. Elección de delegados a la Asamblea General de la Organización Colegial de Enfermería el 14 de febrero de 2018.

### **NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., a los cinco (5) días del mes de enero de 2018

**JUNTA DIRECTIVA NACIONAL**  
Organización Colegial de Enfermería